



**CONSULTA PÚBLICA ART. 133 LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL  
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS**

**NORMA AFECTADA**

**DATOS DEL SUJETO QUE FORMULA LA OPINIÓN**

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I. o N.I.E.
EN REPRESENTACION DE (nombre y apellidos o razón social)	D.N.I., N.I.E. O C.I.F.

**OPINIÓN QUE SE FORMULA:**

En Riba-roja de Túria, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

Firma.

Según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria incorporará sus datos a ficheros, que se utilizarán para los fines de esta solicitud y no se cederán a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras Administraciones Públicas que sean las destinatarias del tratamiento. Adicionalmente autoriza al Ayuntamiento de Riba-roja de Túria a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud, consultando tanto sus propios archivos como los de otras Administraciones Públicas que sean necesarios. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición diríjase por escrito al Ayuntamiento a la siguiente dirección: Plaza del Ayuntamiento nº 9 - 46190 Riba-roja de Turia, adjuntando una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o equivalente.